

**DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE OSATEK, S.A., POR LA QUE SE MODIFICA EL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ADQUISICIÓN, POR CONCURSO DE MÉRITOS, DE LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO, EN LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO, CON DESTINO EN OSATEK, S.A.**

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 13 de diciembre de 2022, se aprueba la distribución de las plazas por categorías profesionales y se regulan las bases generales del proceso selectivo para la adquisición de la condición de personal laboral fijo, mediante convocatoria extraordinaria de estabilización de empleo temporal.

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 14 de diciembre de 2022, se aprueban las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la adquisición, por concurso de méritos, de la condición de personal laboral fijo, en la categoría de administrativo, con destino en Osatek.

Mediante disposición del Director Gerente de Osatek, de fecha 2 de marzo de 2023, se nombra al tribunal del proceso selectivo para la adquisición, por concurso de méritos, de la condición de personal laboral fijo, en la categoría de administrativo, con destino en Osatek.

Por ello, en función de las facultades que me son conferidas,

**DISPONGO**

**Uno.**- El objeto de esta disposición es la modificación en la composición del tribunal del proceso selectivo para la adquisición de la condición de personal laboral fijo en la categoría de administrativo, con destino en Osatek, por concurso de méritos, tras la renuncia presentada por el presidente, Xabier Mancisidor de la Fuente.

**Dos.- Tribunal**

El tribunal estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: Jorge Abeledo Fernández.

Vocales: Gabino Machón González.  
Amagoia Muxika Mendiolea.  
Yolanda Ramos Herrera.

Secretaria: Begoña Fernández Ruanova.

**Tres.- Ejecución**

Esta disposición entrara en vigor el día de su firma. Notifíquese a las personas interesadas.

**Cuatro.- Publicación**

Esta disposición se publicará en la página web de Osatek [www.osakidetza.euskadi.eus/servicios-osatek/-/oferta-de-empleo-2022/](http://www.osakidetza.euskadi.eus/servicios-osatek/-/oferta-de-empleo-2022/) y en la página web de la empresa Campo&Ochandiano: [www.campo-ochandiano.com](http://www.campo-ochandiano.com)